

El Defensor de Valdepeñas

SEMANARIO VINICOLA, AGRICOLA, CIENTIFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES

Precios de Suscripcion

meses.	2	Pesetas.
Provincias.	2	>
Extranjero, 1 año	10	>

REDACCION Y ADMINISTRACION

Escuelas, S. VALDEPEÑAS. (Ciudad Real)

Pagos anticipados.

Condiciones de Publicacion

Anuncios y comunicados a precios convencionales. En ningun caso se devuelven los originales. La correspondencia al Administrador.

DIVERSOS PRODUCTOS

QUE PUEDEN EXTRAERSE DE LA UVA Y EL VINO.

La uva, no solamente produce los vinos y el alcohol, sino que las industrias sacan un gran producto de los restos de esta sustancia, que por desgracia, en una gran parte de las comarcas vinícolas de España no se hace caso de ello, siendo tributarios de estas por el descuido ó falta de conocimientos químicos que reinan en los pueblos productores.

El aceite, el cremor, las cenizas graveladas, el ácido tártrico y otros productos, pueden ser explotados con ventaja sin más que dedicarse á recojer las primeras materias y que son los restos de los orujos extrujados y las heces del vino, y al efecto y para lo que haya lugar, vamos á hacer una ligera reseña de estos artículos.

ACEITE.

Las granillas de la uva contienen una cantidad considerable de aceite; el cual, si bien no es comestible, sirve para la jabonería, perfumería y otras industrias como lampistería, etc. Su extracción es fácil, y basta recojer la granilla tan pronto como sean extrujados los orujos y ponerla á secar al sol, lo cual se consigue pronto porque contiene poca humedad. Seca ya, se muele como el trigo, y una vez convertida en harina, se cocerá ligeramente en grandes calderas, formando una papilla espesa, la que se colocará en sacos de lana de tegido claro y se llevarán á la prensa, siendo el sistema para todas las demás operaciones el que se emplea en la extracción del aceite de oliva. La cantidad de aceite que la granilla de uva puede proporcionar al viticultor, según datos prácticos, son las siguientes:

Uvas	1,000 arrobas.
Granilla	80 id.
Aceite	14 id.

La proporción se halla en el 12 por 100 de la granilla con respecto á la uva y de aquella al aceite en la de un 20 por 100 próximamente.

En Módena, según los datos de nuestro amigo el Sr. Rigueti, el producto es

mayor. Este nos ha dicho que un cosechero que obtiene cinco ó seis mil arrobas de vino recoge de la granilla de 100 á 110 arrobas de aceite, y esto después de haber fermentado la granilla con el vino. El sistema que emplea es el siguiente. Principia por separar la granilla de los vinos en cuanto la fermentación ha concluido y seca que ella está, es molida en piedra fina como la harina de linaza; lo cual verificado se cierne como esta y las granzas vuelven á la piedra. La harina del grano de la uva, se guarda en un lugar poco aireado y se principia la extracción del aceite cuando se ha molido toda.

La manera de extraer el aceite se efectuará formando una pasta trabada y cociéndola esta hasta que no se corra si se colocase en un plano. Para ello se le echará una sexta parte de su peso de agua y después á un fuego fuerte se tendrá hasta que se haya calentado bien, pero que no hierva, moviéndolo con frecuencia para que no se pegue. La masa cocida se pone en trapos de lana cuadrados, cuyos picos se doblan hacia el centro, cuidando de que la masa quede igualmente estendida, repitiendo la operación hasta formar un pie tan elevado como permita la prensa, siguiendo todas las demás operaciones como se hace con la aceituna. Prensada la masa lo mejor posible, se deshará el pié y repetirá la operación, teniendo cuidado de deshacer bien la pasta la cual volverá á la prensa adicionándole gran cantidad de agua hirviendo, con el fin de sacar el aceite que contiene todavía. No obstante el procedimiento descrito y que tan buenos resultados dá en Italia, nosotros aconsejamos que se extraiga el aceite de la granilla no fermentada en todos los casos que sea posible; pues el aceite es considerablemente mejor cuando no ha fermentado la granilla y mucho más si se extrae en los primeros momentos de haber hecho la harina, la que debe ser todo lo fina posible.

La pasta producto de la granilla y mezclada con un poco de sal es un

pasto agradable para los bueyes, cabras y ovejas, pudiendo emplearse como combustible sino se le pudiese dar ese aprovechamiento.

CENIZAS GRAVELADAS.

Las cenizas graveladas que se conocen en el comercio con el nombre de potasa, proviene de las heces del vino quemadas. La operación se efectúa fácilmente y el vinicultor puede obtener una utilidad con que hoy no cuenta sin más que prensar las heces del vino que fabrica y vender la pasta que dejan, recogiendo á la vez el vino que resulta de dicha operación. Esto, si no quiere quemarlas por sí, cuya operación consiste en lo siguiente; Se principia por construir un suelo muy liso, bien sea de ladrillos ó de piedra, haciéndole una pared de ladrillos sueltos para que pueda penetrar algún aire. Se coloca leña debajo y encima de los 15 ó 20 panes secos que se trata de convertir en cenizas; se le prende fuego, y una vez ardiendo, se va alimentando este depósito hasta que se concluya con todos los panes. Si el hornito se llena, se va recreciendo con ladrillos, según las necesidades. La combustión no debe ser ni lenta ni activa, sino moderada: con lo que producirá la pasta, la sexta parte de su peso de cenizas graveladas de buena calidad y esta la mitad de potasa.

La potasa se emplea para la fabricación de pólvoras, para los cromatos de potasa usados en las tintorerías para los pintores, para fabricar el alumbre artificial, para lejías, abonos y hasta para medicina.

CREMOR.

El tártaro después de haber contribuido á la vinificación, desorganizando los principios del mosto y creando nuevos productos, se adhiere á las paredes de las vasijas formando una corteza más ó menos gruesa y cruzada de cristales según los vinos son más ó menos abundantes en él. Su composición es de potasa y ácido tártrico en gran cantidad, tartrato de cal, materia extractiva y una tierra insoluble, sustancias que la industria clasifica para

producir el ácido tártrico que tanto se estima en el comercio y que por ser de difícil extracción para los profanos en la química, no damos la explicación de ello; aconsejamos á los vinitulores que lo recojan antes de fregar sus vasijas y lo vendan al comercio tal como lo recojen. Hay otras muchas sustancias que pueden extraerse de los vinos como son los Ethers, cloroformo, gliserina, etc. pero todos de difícil extracción y propios de hombres científicos y por lo que no nos ocupamos de la extracción de ellos.

L. de Merlo.

CRÓNICA LOCAL

Don José Prieto y de la Torre, Alcalde Constitucional de esta Villa:

HAGO SABER: Que en vista del clamor que se ha levantado en toda la Nación en contra del alcohol amílico Alemán empleado para el encabezamiento de los vinos, por creerlo nocivo á la salud, prevengo á los que lo introduzcan en esta localidad, sin perjuicio de las responsabilidades en que pueda incurrir, que sus nombres serán publicados en la revista semanal de esta villa y puestos de manifiesto en los sitios de costumbre, sin consideración de ningún género, para evitar que este pueblo pierda su buena fama al emplear estas sustancias en la elaboración de sus vinos.

Valdepeñas 22 de Septiembre de 1887.

José Prieto de la Torre.

¡Bravo! ¡bravísimo! Sr. D. José Prieto

Su edicto es prudentísimo y á caba V. de cumplir un gran acto de civismo que merece ser imitado por todos los Sres. alcaldes que se dedican lealmente á los intereses de sus administrados.

Es prudente, por que esa medida no puede acarrear reclamaciones ni complicaciones diplomáticas. V. no impide á nadie de gastar alcohol alemán, pagando los derechos de consumo, si hay lugar, y aún los deja V. entrar de valde, si el que los introduzca declara que es para encabezar sus vinos y está convenido con la administración.

Le llamo acto de virtud cívica, porque justamente celoso de la fama de los vinos de Valdepeñas, ese medio obligará á los que tendrían la tentación de emplear tales alcoholes, de abstenerse, sino incurrirían en el grave peligro de verse denunciados, como empleando una sustancia nociva á la salud pública; y de consiguiente perderían en pocos días la confianza de sus favorecedores.

Deseo que comprendamos todos lo que vale para esta población su edicto encaminado á librarnos de la sospecha de que en Valdepeñas se emplea el alcohol amílico.

Reciba V. pues, Sr. presidente, por tan acertada medida las más sinceras felicita-

ciones de su obediente servidor y administrado.

Hipólito Avansays.

Esta Redacción, conforme con lo acordado por nuestro digno Presidente, y en el afán de que los acreditados caldos de este país no pierdan la justa y bien merecida fama que alcanzaron de remotos tiempos, pone á disposición del Sr. Alcalde las columnas de esta modesta publicación, dispuestas siempre á defender los intereses generales de la localidad.

Se sabasta la piedra que ha producido el desmonte de la calle del principal, á una peseta veinticinco cénts. carro de mula, y dos el de yunta, en las salas Consistoriales; cuyo acto tendrá efecto el día dos del próximo mes de Octubre y hora de las doce de su mañana.

La cosecha de uva es bastante regular; habiendo términos que es mucho el número de arrobas que ha de recolectarse.

La vendimia se vá presentando en malas condiciones: las lluvias se suceden y algunos viticultores temiendo á los caminos, mandan sus labores á sembrar, reteniendo la vendimia.

El día 20 á las 11 de la mañana, se formó una horrorosa tormenta de truenos, relámpagos, agua y piedras, que infundió pavor en los corazones más empedernidos.

Una chispa eléctrica sorprendió en la Veguilla á dos pobres jornaleros que venían en busca de trabajo: caminaban éstos á una distancia de seis metros, cuando el relámpago les inundó, cayendo al suelo afixados: pasados algunos segundos, el que iba delante se incorporó, y volviendo la cabeza vió á su compañero tendido en el suelo; probó á levantarlo y con gran asombro observó que era cadáver; llamó á las personas más inmediatas que se presentaron, las que dieron parte á las autoridades y acto continuo fué trasladado al hospital.

Practicadas las primeras diligencias, resultó que la chispa eléctrica había taladrado el hueso frontal.

Este desgraciado, se llamaba Juan Romero, de 56 años, natural del Bonillo; y deja á su pobre mujer, casi ciega y una hija completamente ciega.

Damos nuestro más sentido pésame á estas desgraciadas, víctimas del infortunio.

Por carecer de espacio suficiente, no damos hoy detalles de la causa que se sigue contra la persona de Rafael Villajos, por el doble crimen en las señoras D.^{as} Cándida Delgado y su criada Trinidad Utrera, lo cual verificaremos en el núm. próximo.

El mercado de las uvas, en calma; los vendedores resisten los precios impuestos por los compradores, y deciden hacer el vino. Los compradores no compran sino pe-

queñas partidas, esperando comprar al precio de 3 rs. uva blanca y 5 rs. la negra, precio al cual, se han hecho algunas transacciones. La uva forastera amenaza inundar el mercado; pero los viticultores no la quieren por haber producido el año anterior muy mal resultado.

Hacen bien, y tengan presente que el vino de Valdepeñas ha decaído en los mercados desde que mezclan uvas que no son del país; y lo que pudiera hoy ser un amago del descrédito, puede llegar á producir un descrédito completo; y cuenta que los tiempos que corren no son sino para que se vendan los vinos que sean muy buenos; pues los medianos están en las cuevas todavía y tendrán que dedicarse á alcoholes que por desgracia no valen mucho.

Baile —Según teníamos indicado, el baile de casa del Sr. Yañez, se verificó el Domingo, para solemnizar más y más las fiestas de la patrona de esta población, cuya procesión tuvo lugar aquel mismo día, con el acompañamiento de costumbre. La reunión en conjunto, ofrecía amenidad; el patio entoldado é iluminado profusamente á la veneciana, y adornadas las galerías con multitud de extrañas y bellísimas plantas, presentaba un aspecto grandioso. La concurrencia, de lo más distinguido de la población, venia á aumentar el buen efecto de tan espléndido local, recordándonos este los bailes que hemos visto en la Alhambra, y en que las bellas granadinas, á semejanza de aquellas Euríes y unidas á sus Abencerrages, discurrían hace cuatro siglos por los encantadores patios del Alcazar y Generalife: única gloria que queda de aquella malograda raza.

La señora de la casa, tan bella como elegante, lucía un precioso trage negro, que contrastaba admirablemente con la nacarina blancura de su rostro y el precioso aderezo de perlas y brillantes con que estaba engalanada. El Sr. Yañez, con el carácter agasajador que le distingue, en unión con su esposa, supieron entretener á los concurrentes hasta las cuatro del día siguiente en que dió fin el baile con unas *Sevillanas*, por dos lindas señoritas. Nada diremos de las demás, por que todas estaban resplandecientes de hermosura y alegres cual la fiesta merecía.

NOTICIAS

La Sociedad alemana para la fabricación y venta del alcohol no ha llegado á constituirse, según las últimas noticias, ya por temor á la represalias de las demás naciones exportadoras unas y consumidoras otras de aquel producto, ya porque no se haya reunido el capital de 100 millones de marcos que se había calculado necesario para la empresa.

Damos la enhorabuena á los viticultores españoles por este fracaso, que evita grandes perjuicios.

El ayuntamiento de Sevilla ha encabezado la suscripción promovida para el congreso regional de Agricultura que se celebrará en aquella capital en el mes de Abril próximo, con la suma de 50.000 pesetas.

Plagas en los viñedos.—La filoxera está cebándose con cruel ensañamiento en la provincia de Granada, habiendo destruido casi por completo los viñedos de Albuñol, Torvizcón, Sorvilán, Gualchos, Itrabo y Molviza.

En los Campos de Guadix ya se han notado algunas manchas filoxéricas.

Se teme con fundamento, dado el desarrollo de la filoxera, en aquella provincia, que en breve invada la vega de Granada.

También escriben desde Arganda del Rey á *La Agricultura*, asegurando que la plaga que tantos estragos causa en los viñedos de aquel término municipal tiene gran semejanza con el «Blak Rot» que ha causado en Francia perjuicios de mucha consideración, y es hoy la preocupación de todos los vinicultores.

VARIEDADES.

Crónica madrileña.

Al escribir por primera vez esta «Crónica», pido perdón á todos los lectores del DEFENSOR, por la gravísima culpa de ocupar unas columnas, que con mucha más ilustración y elocuencia, hubiese ocupado cualquiera de mis compañeros de redacción; pero esta vez ha podido el ruego de los menores, sobre la conveniencia de los más; y semanalmente tendran ustedes, mientras Dios quiera y yo no me cause, las últimas impresiones de la Corte, según mi leal saber y entender. Conque... *vamos anduviendo.*

Quando á últimos de Junio, de ese Junio fatal que tantos disgustos proporciona, se marchan los estudiantes á las casas paternas, principia el letargo de Madrid, pues, detras de los estudiantes salen á veranear los que no lo son, merced á las empresas de ferrocarriles que favorecen en lo posible la movilización del individuo, con trenes y más trenes de recreo. Se cierran los teatros; en los cafés se pone el consabido cartel: «Cerrado por reforma;» y las patronas dicen parodiando á Becquer:

Volverán los alegres estudiantes
Mis estrechas alcobas á ocupar;
Y, otra vez, á vecinas y modistas
Jugando llamarán.

Pero aquellos que tanta guerra daban
Y por fin se marcharon sin pagar,
Aquellos que me dieron el gran *mico*
Esos.... ¡no volverán!

Trascurren tres meses sin más distracción que Felipe, Recoletos y Maravillas, que son teatros, comparados con los de invierno, lo que el situado en el corral de Mazarrón, con el teatro Viuda de las Heras.

Pero ya es otra cosa. Principian á venir los estudiantes; se abren los cafés y los teatros de invierno; la gente afluye á la Puerta del Sol y calle Sevilla, sitios que pudieran llamarse boulevares de Madrid: los coches se atropellan unos á otros y los tranvías llevan del centro á la periferia y de la periferia al centro, multitud de viajeros que en algunas líneas andan cuatro kilómetros por 10 céntimos. Este es el Madrid que todos conocemos y al verio después del verano no podemos menos de exclamar: MADRID DESPIERTA.

El Sábado, 17, recibí una elegante invitación, litografiada en magnífica cartulina concebida en estos ó parecidos términos: «Cantina Valdepeñera» «Santiago Garcia de los Barrios y Manuel Polo y Barrios, tienen el gusto de invitar á V. por si quiere asistir á la inauguración de su nuevo establecimiento, situado en la calle de la Montera n.º 10.»

Estaba convidado aquella noche para un baile, pero entre este y aquella, la elección no era dudosa; á la inauguración me fui y todavía no estoy arrepentido.

En cuanto llegué allí pude figurarme por un

momento que estaba en Valdepeñas. ¡Cuanto valdepeñero!

El nuevo establecimiento consta de dos partes: taberna, pero taberna elegante, y restaurant. La primera adornada y decorada elegantemente, ofrecía un aspecto muy diferente del que suelen ofrecer los locales en que se sirven *chicos y medios chicos*. El restaurant, no terminado todavía, está servido por un inteligente cocinero: cosa que puedo asegurar, pues nos obsequiaron con un espléndido *lunch*.

Bajo la protección de D. Sebastian Bermejo, se ha abierto al público, y tanto los dueños, como el pueblo de Valdepeñas, le deben estar agradecidos; los primeros, por que han de ganar mucho dinero; el segundo, por que acreditará más y más nuestros vinos en esta corte.

°°

El teléfono se ha extendido por Madrid con la misma rapidéz que trasmite nuestras palabras: raro es el establecimiento donde no lo tienen, y muchas son ya las casas particulares donde lo poseen. El banquero al corredor de Bolsa; el amante á la persona amada; el periodista ó repórter á la redacción: la doméstica á el tendero de ultramarinos, todos hablan con la mayor comodidad á pesar de separarles una distancia considerable.

Si cuando Catalina de Salazar decía el año 1625

Yo te conjuro
Por Tizón
Y por Carbón,
Y por cuantos diablos con ellos són:
Para que con pronto vuelo,
Me traigas razón del cielo
Venga, venga y no se detenga
Por el aire, como torbellino

Sin que encuentre tropiezo en el camino,
Se le hubiera hablado por teléfono; ¿qué se habrá figurado?

Aquí, sin más conjuro que apretar un botón, recibe uno, si no razón del cielo, á lo menos de cachitos de cielo, que son las chicas que sirven el teléfono.

Ahora mismo voy á preguntar si han recogido ya el correo de Andalucía; Oigan ustedes.

—¿Central?
—¿Qué quería V.?
—Haga el favor de ponerme en comunicación con la Central de correos.
—Es imposible. Está V. cruzado conmigo, marquesa de X, servidora de V.
—Muy señora mía, V. dispense.

Y dispensen ustedes
Estoy cruzado;
La central por el cruce,
No han contestado.
¿Qué sentimiento!
Hablaré en cuanto arreglen
El cruzamiento.

M. Recuero.

A LAS DOS AMIGAS

Á Rosa.

Si ves que las flores
El cielo coloran
Y lanzan al aire
Sus plácidas gotas
Que llegan al suelo
Rodando anhelosas,
Podeis alegraros:
—Es tiempo de Rosas.

Si vieras que en Mayo
Los bosques se adornan
Y cubren el prado
Nardos y amapolas,
Decid á los cielos
Con voz religiosa:
—Tenemos ya flores
Tenemos ya Rosas.

Á María

Si en prado de flores
Se esconde la brisa
Que acaso besara

Serena y tranquila
Jazmines y dalias
Decid á porfia
Ya viene la hermosa:
Ya viene *María*.

Si cantos del cielo
Os causan envidia,
Y al ver agostarse
Las flores divinas,
Sentis en el pecho
El llanto ó la ira:
No floreis la flores
Que son de *María*

—:—
Si acaso no gusta
El son de mi lira
Y algún poetastro
Critica la rima,
Dirá esta gozosa:
—Yo escribí á porfia,
Á María y Rosa
Á Rosa y María.

Paco Puya

COLEGIO DE

NTRA. SRA. DE CONSOLACIÓN

En conformidad á lo que prescribe la ley vigente de Instrucción pública, queda abierta la matrícula ordinaria hasta el 30 del mes de la fecha, y la extraordinaria con derechos dobles, hasta el 31 de Octubre.

Los exámenes de ingreso, que no hayan tenido lugar ante la Comisión, tendran efecto el 26 y 27 del presente mes debiendo los aspirantes presentar la partida de bautismo; un pliego papel sellado de la clase duodécima para la solicitud y la cédula personal, si el ingresado hubiera cumplido los 14 años.

Lo que pongo en conocimiento de los Sres. alumnos, padres ó encargados, para los efectos consiguientes.

Valdepeñas 15 de Septiembre de 1887,

Braulio Ruiz y Muñoz

A LOS VINICULTORES

Se realizan á precios sumamente económicos, las bombas Noel, que tiene en depósito el Sr. Avansays, con una rebaja del 30 por 100 sobre los precios anteriores, siendo personas de responsabilidad se cambian por vinos: inutil encomiar esas bombas más baratas, más cómodas y más seguras de todas las que se han inventado hasta hoy.

Hay tambien gran surtido de mangas de goma desde 6 á 11 pts. según clase y diámetro.

MERCADOS.

Vinos de embarque añejados, (arb.)	de 16 á 20 rs.
Vino tinto de clase superior	« de 13 á 15 rs.
Vinos blancos, buenos	« de 13 á 14 rs.
Vinos tintos, clase buena.	« de 13 á 15 rs.
Aguardiente de vino. de 28º	« de 40 á 45 rs.
Idem de cascás de 28º	« de 29 á 30 rs.
Alcoholes de vino refinados	
de 40 grados	« de 85 á 90 rs.
Idem de 36 grados.	« de 70 á 75 rs.
Vinagre blanco superior	« de 10 á 12 rs.
Aceites, buena clase	« de 37 á 38 rs.
Trigo candeal añojo. (fig.)	de 44 á 46 rs.
Idem nuevo	« de 41 á 42 rs.
Idem de jejar.	« de 35 á 40 rs.
Cebada añeja, clase superior.	« de 22 á 24 rs.

VALDEPEÑAS

Tipografía de Martín Molina Navarro,
calle las Escuelas, 8.

ANUNCIOS.

El Defensor de Valdepeñas,

Semanario vinícola, agrícola, científico, y de intereses generales

SE PUBLICA UNA VEZ EN LA SEMANA

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Valdepeñas, un trimestre, **2 pesetas**.—En provincias, un trimestre, **2 pesetas**.—Extranjero, un año, **10 ptas.** pago adelantado.—Anuncios, comunicados ó anuncio de defunción, á precios convencionales.—Redacción y administración, Escuelas, 8.

HIERRO DIALIZADO DE MOLINA

Farmacéutico, en Villanueva de Alcardete.

Es más barato y se emplea como el de Bravais en la clorosis; anemia, amenorea y en todos los casos en que están indicados los ferruginos.

Se vende en cajitas conteniendo un frasco, cuentagotas y prospecto, á 12 rs. una.

A los Sres farmacéuticos que lo soliciten se les enviarán en depósito.

Dirigirse a D. ANDRÉS MOLINA, Farmacéutico, en

VILLANUEVA DE ALCARDETE

PASTILLAS PECTORALES DE MOLINA

No hay tos que no se cure ó alivie con el uso de estas pastillas.

Por SEIS reales se remiten certificadas, dirigiendo el pedido con su importe al auto

D. Andrés Molina.

EN VILLANUEVA DE ALCARDETE

SOMBRETERÍA

DE

Juan Ramon Cornejo,

Escuelas

n.º 8.



Valdepeñas

CIUDAD-REAL

Lo mejor y más barato que se conoce en sombreros y gorras y lo más bueno y elegante en novedades para caballero y niños encontrarán en este acreditado establecimiento. las personas que gusten visitarlo.

FARMACIA DE A. MOLINA

VILLANUEVA DE ALCARDETE

Sales marinas para

baños, á 7 rs. paquete para un baño, que puede servir para dos ó tres días.

Se envían á todas partes.

MODRIZA

Se necesita una que sea jóven para criar en casa de los padres.

PARA-RAYOS

Se hacen instalaciones á precios muy reducidos, empleando los mejores sistemas que se conocen.

Para más detalles dirigirse á D. Federico Ventero, Cárcel 4.-Valdepeñas.

Se necesita un jóven recién salido del Colegio, de 14 ó 15 años de edad, que tenga buena letra y ortografía.

Dirigirse á la casa de D. H. Avansays.

SE VENDE

un par de mulas de 6 y 7 años respectivamente, con 10 dedos sobre la marca.

Informes en esta redacción.

PRECAUCIONES CONTRA INCENDIOS y disposiciones para cortarlos; librito extractado de las Ordenanzas Municipales, para el régimen y buen gobierno de los vecinos de Valdepeñas.

Este librito contiene la división de distritos, calles que les corresponden, campanadas, etc.

Se venden en esta imprenta, á 10 céntimos.

C. VASCO.-VALDEPEÑAS

Galeras con 28 arrobas de hierro 600 ptas.

Carros de Yunta, con 20 id. id. 375 «

Idem de una mula, con 15 id. id. 300 »

Artes completos con 28 id. id. 285 »

Canjilones de 13 ellos. con maroma, 4 »

« 10 « « « 3,75

Venta á plazos, con fiador.

Valdepeñas  (Ciudad-Real)

RELOJERIA DE RECUERO

10, REAL, 10.

Gran surtido en relojes de bolsillo y de pared; cadenas de todas clases; se componen relojes y se garantizan.

CASAS.

ANCHA, 47.

Extrae muelas y raigones, quita el dolor sin extraerlas, empasta las cáries y limpia la dentadura.

Gratis á los pobres.

PESPACHO DE CARNES,

6.—CASTELLANOS,—6.

En este establecimiento se expenden carnes con el mayor aseo y limpieza, de ternera, cordero, primas y oveja, cuyos precios se expondrán al público en dicho establecimiento.

IMPRENTA

DE

Martin Molina Navarro,

Escuelas, 8,

VÁLDEPEÑAS.

En este establecimiento se hacen toda clase de impresiones á varias tintas, como son: documentaciones para ayuntamientos, para consumos, correos, Audiencia de o criminal, juzgados, etc.

También se hacen reglamentos folletos, periódicos, circulares, esquelas de defunción y de ofrecimiento, libramientos, cargarémes cartas de pagos, membretes, prospectos, carteles de todos tamaños, tarjetas, etiquetas, etc. etc., todo á precios baratísimos: contamos para ello con elegantes tipos modernos y personal inteligente.